

### REQUISITOS ESPECÍFICOS

a) Estar en posesión del Título de Graduado Escolar (o estar en condiciones de obtenerlo antes de que finalice el plazo de presentación de instancias).

Derechos de examen: 1.000 ptas.

### PROCESO DE SELECCIÓN

#### A) CONCURSO:

Se valorarán los servicios prestados con posterioridad al día 9 de junio de 1995, como funcionario interino de la Ciudad Autónoma de Melilla, antes Excmo. Ayuntamiento, con carácter de Maestro Capataz de Carpintería, de acuerdo con el siguiente baremo:

Por cada año de servicios prestados en el puesto 2,5 puntos

Por cada mes de servicios prestados en el puesto 0,208 puntos.

La fase de concurso se valorará de 0 a 7 puntos y no tendrá, en ningún caso, carácter eliminatorio.

El periodo de tiempo de servicios prestados se acreditará mediante certificación extendida por La Secretaría Técnica de la Consejería de Recursos Humanos, que deberá acompañarse, en su caso, a la solicitud para tomar parte en la convocatoria.

#### B) OPOSICIÓN:

Constará de un sólo ejercicio teórico, consistente en responder a un cuestionario de 50 preguntas tipo test, en un periodo máximo de 120 minutos, relativas al siguiente:

### PROGRAMA

#### MATERIAS COMUNES

TEMA 1. - La Constitución Española.- Proceso constituyente.- Estructura.

TEMA 2. - La Organización Territorial del Estado.

TEMA 3. - Ciudad de Melilla I: Organización Institucional.

TEMA 4. - Ciudad de Melilla II: Competencias de la Ciudad de Melilla.

#### MATERIAS ESPECIFICAS

TEMA 5. - Conocimientos de diferentes tipos de madera empleadas comúnmente en la Construcción.

TEMA 6. - Aserrado.

TEMA 7. - Trazado y labra de la madera.

TEMA 8. - Operaciones de cepillado.

TEMA 9. - Escopelado.

TEMA 10. - Trazado y realización de uniones en espiga.

TEMA 11. - Trazado y realizado de uniones en media madera.

TEMA 12. - Trazado y realización de uniones en cola de milano.

TEMA 13. - Confección de elementos de carpintería de taller (puertas).

TEMA 14. - Confección de elementos de carpintería de taller (ventanas).

TEMA 15. - Confección de elementos de carpintería de taller (persianas).

TEMA 16. - Confección de elementos de carpintería de taller (mamparas).

TEMA 17. - Conocimiento de herramental propio.

TEMA 18. - Conocimiento y manejo de la sierra circular.

TEMA 19. - Conocimiento y manejo de la sierra universal.

TEMA 20. - Conocimiento y manejo del tupi.

Publíquense las mismas en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, Boletín Oficial del Estado y Tablón de Edictos de la Ciudad, quedando convocado el proceso de selección para la provisión de las citadas plazas.